



## ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE "INDUSTRIAL OPTICA SANCHEZ CIA. LTDA."

En la ciudad de Cuenca, a los veinticinco días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las 20H00 horas, en el domicilio de la Gerente de la Compañía ubicado en la calle José Alvear 1-77 y Av. Solano, se reúnen los socios: **Juan Carlos Sánchez Arteaga** propietario de 236.912 participaciones de un dólar cada una, que representan el 42,73 % del capital suscrito y pagado de la compañía; **Hercy Patricia Sánchez Arteaga** propietaria de 193.899 participaciones de un dólar cada una que representan el 34,97% % del capital suscrito y pagado de la compañía; y, **José Gustavo Sánchez Arteaga** propietario de 123.642 participaciones de un dólar cada una, que representan el 22,30% del capital suscrito y pagado de la compañía. Los presentes conforman el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía INDUSTRIAL OPTICA SANCHEZ CIA. LTDA, y por unanimidad resuelven instalarse en Junta General para tratar sobre:

- 1.- **Conocimiento y Resolución de los Informes de Gerente General y Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2013.**
- 2.- **Conocimiento y Resolución del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2013, informe del contador de la Compañía.**
- 3.- **Resolución de destino de utilidades.**
- 4.- **Nombramiento de Comisario y contratación de una empresa Auditora para el ejercicio económico 2014.**
- 5.- **Propuesta publicitaria para la apertura del nuevo local.**
- 6.- **Conocimiento del Informe de Auditoría Externa.**

Preside la Junta el Señor Juan Sánchez Arteaga, Presidente de la Compañía y como Secretaria actúa la Sra. Patricia Sánchez Arteaga, Gerente General. No obstante lo anotado, el señor Presidente solicita que por Secretaria se constate el quórum. La señora Secretaria informa que está presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, en tal virtud, quien preside la Junta, la declara instalada y pone a consideración de los socios el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad de los presentes y a continuación se procede a tratarlo:

- 1.- **Conocimiento y Resolución de los Informes de Gerente General y Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2013.**

La Señora Gerente General, Patricia Sánchez Arteaga, da lectura a su informe de labores correspondiente al año 2013. Poniendo a consideración de los socios las actividades trascendentales de la vida comercial de INDUSTRIAL OPTICA SANCHEZ.

La imagen de SOI Ópticas se consolidó y se afianzó gracias a la nueva imagen proyectada con la remodelación de los locales y el cambio proporciono aceptación del mercado. La innovación en los productos comercializados y la consolidación del trabajo industrial fue halagador experimentando un inesperado crecimiento en ventas que supero la proyección planteada, como así lo revelan las cifras: el local del estadio supero en

ventas al 2012 en \$146.154 y el local del centro en \$54.211. Los ingresos en el estadio por concepto de consultas incremento en \$6.654. El personal de la empresa recibió un bono adicional por cumplimiento de metas.

En este 2013 la empresa también desarrollo su programa de responsabilidad social "SOI Solidario" y adquirió un nuevo local en el edificio denominado Andalucía Plaza en la avenida Gran Colombia.

En el aspecto legal de la compañía se procedió a ofrecer a los socios las acciones de Iván Sánchez Arteaga, las mismas que fueron adquiridas en una parte por el socio Juan Sánchez Arteaga y por otra la socia Patricia Sánchez Arteaga.

Se indicó que la empresa ha cumplido a cabalidad con todas las disposiciones dadas por los organismos de control sin embargo en el mes de mayo de 2013 el local del estadio sufrió una clausura de 8 días por parte del SRI, por una situación de incumplimientos de normas establecidas por este organismo que competían exclusivamente al socio Gustavo Sánchez.

Finalmente se dio a conocer los estados financieros y contables respaldados por la documentación que se entregó a los accionistas.

No existiendo dudas o inquietudes dicho informe es aprobado por unanimidad.

De igual manera el Sr. Comisario de la empresa, Ing. Eugenio Saavedra da lectura a su informe de labores correspondiente al periodo 2013 dando a conocer que toda la documentación legal está debidamente respaldada, que la empresa no ha sufrido ninguna demanda ya que ha cumplido con sus obligaciones y responsabilidades; y que los estados financieros representan una situación financiera saludable y el estado operacional de la empresa no contienen cifras erróneas e inexactas de carácter significativo. De igual manera se ha cumplido con las obligaciones laborales y no existe irregularidades en la administración, emisión y elaboración de los estados financieros, oportunamente han sido presentados a los organismos de control.

## **2.- Conocimiento y Resolución del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2013, informe del contador de la Compañía.**

A continuación el Ing. Gustavo León Sojos, Contador de la compañía da a conocer las notas contables a Estados Financieros por el periodo 2013, haciendo efectivamente una reseña histórica de la empresa declarando que los Estados Financieros dan cumplimiento y han sido preparados de conformidad con las NIIF para PYMES. Además incluyó también una descripción pormenorizada de las políticas contables significativas.

La presentación de los Balances General y de Resultados del ejercicio 2013, contiene detalladamente datos de suma importancia como ingresos, gastos (administrativos, de ventas y de producción), rotación de mercadería, comparativo de ventas entre el local del Centro y el local del Estadio con inclusión de gráficos de barras que permiten visualmente apreciar la variación entre ejercicio económico del 2012 y 2013.

Se procede a aprobar el informe y pasar al siguiente punto del orden del día.

## **3.- Resolución de destino de utilidades.**

La junta aprobó la reinversión de las utilidades obtenidas por un valor de \$100.000 para invertir en el equipamiento de dos consultorios completos el del local del centro ubicado en la Benigno Malo y el nuevo local ubicado en la Av. Gran Colombia.



**4. Nombramiento de Comisario y contratación de una empresa Auditora para el ejercicio económico 2014.**

Toma la palabra la Sra. Patricia Sánchez A. Gerente General de la empresa y mociona ratificar en el cargo de Comisario al Ing. Eugenio Saavedra para el periodo 2014, por la labor que ha venido realizando para la empresa, considerando su capacidad y conocimiento para ejecutar su labor. Respaldada su propuesta la Junta General en forma unánime y es ratificado como Comisario de INDUSTRIAL OPTICA SANCHEZ CA. LTDA.

Además se pone a consideración de los socios, el trabajo desempeñado por la empresa de auditoría externa CIDEI, S.A. por lo que se propone buscar en el mercado otras empresas que participe en concurso de merecimientos; lo cual es aprobado por unanimidad por la junta general.

**5.- Propuesta publicitaria para la apertura del nuevo local.**

Toma la palabra la Sra. Patricia Sánchez A. Gerente General de la empresa y propone para el segundo trimestre del año en curso contratar al señor Juan Vintimilla como diseñador para lanzar una nueva campaña publicitaria enfocada en dar a conocer la apertura del nuevo local. Lo cual es aprobado por los socios consientes de la necesidad de dar a conocer este nuevo punto de venta de la empresa.

**6.- Conocimiento del Informe de Auditoria Externa.**

Se dio lectura al informe de auditoria externa destacándose que luego de la revisión de la documentación solicitada por ellos a lo largo del año 2013 encontraron que los estados financieros, el resultado de sus operaciones, la evolución de patrimonio, flujos de efectivo, cumplimiento de disposiciones legales emitidas por el SRI, cumplimiento laborales y aportes al seguro social se encuentran en perfecto orden.

Los estados financieros a partir del ejercicio económico 2013 fueron emitidos de acuerdo con la norma internacional de información financiera.

Sin existir dudas o inquietudes y al no haber más asuntos que tratar, el Sr. Presidente declara un receso para la elaboración del acta; se reinstala la sesión, se da lectura del acta la misma que es aprobada por unanimidad tanto en la redacción como en las resoluciones adoptadas.

Siendo las veinte y un horas termina la presente junta y firman los presentes.

JUAN SANCHEZ A.  
PRESIDENTE

PATRICIA SANCHEZ A.  
GERENTE GENERAL,  
SECRETARIA

  
GUSTAVO SANCHEZ A.  
SOCIO